

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 397

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 18 de junio de 2008

Término del artículo 113: 27 de junio de 2008

SUMARIO: **Tercer** Abierto Internacional de Golf, a realizarse del 17 al 23 de noviembre de 2008 en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi**. (1.630-D.-2008.)

Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. – Juan A. Salim. – Juan C. Scalesi. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Abierto Internacional de Golf, a realizarse entre los días 17 al 23 de noviembre de 2008, en Villa Mercedes, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2008.

Eugenio Burzaco. – Ernesto S. López. – Julio E. Arriaga. – Pedro J. Azcoiti. – Rosana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Jorge A. Cejas. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Harregui. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Mario H. Martiarena. –

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Abierto Internacional de Golf, a realizarse desde el día 17 al 23 de noviembre del año en curso en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ernesto S. López.